

mundo ibérico seguían fundiéndose con los nuevos, y a la vez ya firmes, cánones, formas y estructuras emanadas del advenimiento de la cultura latina. Son documentos que ayudan a comprender mejor la denominada «romanización» que, a través de un proceso de fusión de elementos autóctonos con nuevos modelos y conceptos, originó la peculiar cultura hispanorromana, en muchos aspectos llena de tradicionalidad y, a la vez, de deseo de renovación y adaptación a los nuevos tiempos. A la vez, aportan algunos datos sobre la estructura rural/urbana de la zona, aunque sólo nuevos hallazgos y, sobre todo, trabajos de prospección y excavación podrán resolver algunos de los interrogantes arriba planteados en relación al desarrollo histórico-arqueológico de la zona durante los dos primeros siglos del Imperio. En fin, estas piezas aumentan la, hasta ahora, reducida nómina de obras de este género y advierten de que no sólo tuvieron una especial difusión en las áreas septentrionales y occidentales de la península sino también en las regiones levantinas.

Las estelas romanas, —con una finalidad retratística y, sobre todo, una intencionalidad simbólica—, se caracterizaron desde sus orígenes por un deseo de perpetuar el recuerdo del difunto como una señal tangible de su personalidad. En las estelas de Elche de la Sierra no aparecen narraciones con la grandiosidad del **funus** y de los **Iudi** funerarios, ni siquiera escenas con los hechos relevantes de la vida de los difuntos sino, simplemente, la incierta evocación de sus rostros con los que, junto a sus nombres y ancestros, perpetuar su recuerdo. Sólo en el cipo de Alcaraz encontramos motivos, reelaborados y adaptados, de lejana tradición greco-helenística, como es la evocación del banquete funerario con todos sus significados e interpretaciones posibles.

El arte inherente a estas tres estelas romanas es de carácter «provincial popular», aunque desde la óptica de la motivación y del significado forman parte del amplio grupo de obras labradas para perpetuar la memoria de los difuntos como también se hacía, por ejemplo, con las estelas-retrato de las oficinas del Lazio o de Campania, o, ya en **Hispania**, con las documentadas en otras áreas peninsulares. En ellas no trasciende un arte «culto», pues los materiales, los recursos y las técnicas utilizadas, así como las estructuras mentales que denotan, no son propias de este género de obras; en efecto, es imposible emparentar los rostros de las estelas de Castillico de Villares y de El Mojón con los de los refinados monumentos del arte de la capital del Imperio. Son creaciones abstractas que sustituyen la diversidad de vida por la uniformidad de las convenciones, especialmente la frontalidad de sus personajes, evocados siempre de frente. Es un arte intelectual que, a la realidad de las formas plásticas, prefiere la expresión gráfica, la escritura del relieve o de la pintura; en fin, un arte espiritualista para el que el cuerpo humano no es la mayor maravilla. Frente a las producciones que pueden incluirse dentro del definido como arte «provincial culto», estamos ante un «arte popular», a la romana, pero con la adición de elementos característicos de los pueblos donde se genera y produce, como es el caso de las estelas que nos ocupan o de otras esculturas de la zona como la magnífica cabeza, quizá feme-